

EMPLEO

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, **con fecha 28 de abril de 2026**, ha dictado una Resolución con el siguiente contenido, que se hace público para general conocimiento:

*“Vistas las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de personal, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir 3 puestos de trabajo de **PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES** destinados al mantenimiento de las instalaciones deportivas u otros servicios que fuera necesario atender, mediante la contratación laboral con carácter temporal, por el Ayuntamiento de Moraleja en el marco del PLAN DE ACTIVACIÓN DEL EMPLEO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA 2026.*

Comprobado el posible encadenamiento de contratos o mantenimiento de la relación laboral de duración superior a 18 meses en un periodo de 24 meses que pudieran suponer un incumplimiento de los requisitos legales.

*Vistas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes no siendo necesario subsanar deficiencias en las mismas, en aplicación de lo previsto en la base quinta, esta **ALCALDÍA – PRESIDENCIA**, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO**:*

PRIMERO.- Declarar admitidas y excluidas definitivamente a las siguientes personas:
ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE

Nº. EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE
2	CORTÉS GONZÁLEZ TOMÁS
3	MATEOS HERNÁNDEZ MARÍA LUISA
1	ZANCA LINIO ROSA MARÍA

EXCLUIDAS DEFINITIVAMENTE

Ninguna

SEGUNDO.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que estará integrado por:

PRESIDENCIA:	Titular	Doña Teodora PACHECO NUNCIO, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja
	Suplente	Don Aitor ZUBITUR SASTURAIN, Funcionario del Ayuntamiento de Moraleja
VOCALÍAS:	Titular	Don José Luis BRAVO CANTERO, Personal Laboral del Ayuntamiento de Moraleja
	Suplente	Doña María Ángeles BRAVO CASTAÑO, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja
	Titular	Doña María del Mar BENAVENTE MARTÍN, Personal Laboral del Ayuntamiento de Moraleja
	Suplente	Don Lorenzo GARCÍA PÉREZ, Personal Laboral del Ayuntamiento de Moraleja
	Titular	Don Manuel José LUCAS SÁNCHEZ, Funcionario del Ayuntamiento de Moraleja



	<i>Suplente</i>	<i>Don Julián SÁNCHEZ ÍÑIGO, Funcionario del Ayuntamiento de Moraleja</i>
<i>SECRETARÍA:</i>	<i>Titular</i>	<i>Doña Montserrat GUILLÉN CALZADA, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja</i>
	<i>Suplente</i>	<i>Doña Ana María RIVERO PASCUAL, Personal Laboral del Ayuntamiento de Moraleja</i>
<i>ASESORÍA:</i>		<i>Don Juan Antonio RABASOT ARROYO, Responsable mantenimiento deportes del Ayuntamiento de Moraleja</i>

TERCERO.- Convocar a los/as aspirantes admitidos/as para realización de la prueba de la fase de oposición, que tendrá lugar el día **30 de abril de 2026, a las 12:00 horas**, en las Piscinas Municipales, debiendo acudir los aspirantes de D.N.I. y bolígrafo.”

Lo manda y firma la Secretaria General, en Moraleja, al día de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL,
María Vega PEREIRA GONZÁLEZ

